



**ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA**

**VILLANUEVA STEREO**

NIT. 804.003.724-4

P.J. No. 441 JUNIO 16 DE 1995

*"Somos la Nueva Alternativa en Comunicación Social"*

## **XXII ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**

### **ACTA No. 022**

En el municipio de Villanueva, Departamento de Santander, Republica de Colombia, previa convocatoria de la junta Directiva, según consta en el Acta N° 2021/ 02, mediante carta enviada a todos los Asociados el día 25 de enero de 2021 y difundida por la Emisora Comunitaria Villanueva Stereo del 25 de enero de 2021 hasta el 24 de febrero 2021, según lo contempla el artículo 22 de los Estatutos vigentes, Siendo las 4:00 P.M. del día jueves 25 de febrero del año 2021, en las instalaciones del restaurante Villa Chala del municipio de Villanueva, se dio inicio a la **XXII ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ASOCIADOS** de la Asociación de Comunicación comunitaria Villanueva Stereo.

### **ORDEN EL DÍA**

1. Oración
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Instalación de la Asamblea por parte del señor Presidente de la Junta Directiva
4. Designación de dignatarios para presidir la Asamblea:
  - A. Presidente
  - B. Secretaria
5. Lectura y aprobación del acta anterior
6. Aprobación del orden del día
7. Elección de la comisión para revisión del Acta
8. presentación de informes:
  - A. Informe de representante legal
  - B. Informe de presidente
  - C. Junta de vigilancia
9. Estudio y aprobación de los estados financieros
  - Estado de situación Financiera



## **ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA**

### **VILLANUEVA STEREO**

NIT. 804.003.724-4

P.J. No. 441 JUNIO 16 DE 1995

*"Somos la Nueva Alternativa en Comunicación Social"*

- Estado de resultados integral
  - Notas a los Estados financieros
  - Proyecto para reinversión de utilidades
10. Autorización al representante legal para solicitud Calificación, Actualización y Permanencia en el Régimen Tributario Especial, ante la Dian según ley 1819 de 2016 y Dec.2150 2017.
  11. Indicaciones adicionales de la asamblea general por proceso de solicitud, Calificación, Actualización Permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la Dian.
  12. Elección de organismos de administración:
    - A. Junta Directiva
    - B. Junta de Vigilancia
  13. Propositiones y varios
  14. Aprobación de la presente acta
  15. Finalización

#### **DESARROLLO**

##### **1. ORACIÓN**

La oración fue dirigida por el Padre Eugenio Pelayo Rueda.

##### **2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

La convocatoria fue enviada con fecha 25 de enero de 2021 y firmada por el Presidente, teniendo en cuenta que los asociados hábiles a la fecha de la convocatoria a la Asamblea, fueron quince (15) y no se cuenta con asociados inhábiles. Al verificar el Quórum, se constata la asistencia de diez (10) asociados hábiles que son:

- Libardo Carreño Fuentes
- Mireya Gómez Eslava
- Parroquia San Luis Gonzaga de Villanueva
- Salomón Fuentes



## **ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA**

### **VILLANUEVA STEREO**

NIT. 804.003.724-4

P.J. No. 441 JUNIO 16 DE 1995

*"Somos la Nueva Alternativa en Comunicación Social"*

- Carmen Corzo Bautista
- Aliria Sánchez
- Martha Yaneth Sarmiento Olarte
- Luis Ernesto Sierra Cartagena
- Evangelista Bautista
- Eliseo Gómez Bautista

Se contó con la asistencia de la contadora de la emisora la señora Sandy Gisela Campos Pérez.

Se estableció Quórum para deliberar y tomar decisiones en la presente asamblea.

#### **3. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.**

El padre Eugenio Pelayo Rueda presidente de la junta directiva, dio la bienvenida y agradece a todos los asistentes por participar en esta asamblea y nos motiva a seguir adelante a mejorar y seguir trabajando por nuestra emisora ya que tenemos mucha sintonía.

#### **4. DESIGNACIÓN DE DIGNATARIOS PARA PRESIDIR LA ASAMBLEA.**

Por aclamación se designaron los siguientes asociados para dirigir la presente asamblea:

PRESIDENTE : Libardo Carreño Fuentes

SECRETARIA : Mireya Gómez Eslava

#### **5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

El acta anterior fue leída por la secretaria y aprobada en todas sus partes por los asistentes.

#### **6. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.**

Por unanimidad fue aprobado el orden del día sin ninguna modificación.

#### **7. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA.**

Se postularon a Eliseo Gómez Bautista y Aliria Sánchez Muñoz, que fueron aprobados por unanimidad para conformar la comisión revisora del acta.





**ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA**

**VILLANUEVA STEREO**

NIT. 804.003.724-4

P.J. No. 441 JUNIO 16 DE 1995

*"Somos la Nueva Alternativa en Comunicación Social"*

## **8. PRESENTACIÓN DE INFORMES**

### **A. INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL**

Yo, **MARTHA YANETH SARMIENTO OLARTE**, identificada con Cédula de Ciudadanía N<sup>o</sup> 37.531.323 de Villanueva, en calidad de Representante Legal de la "Asociación de comunicación comunitaria Villanueva Stereo", con NIT. 804.003.724-4 Presento un cordial saludo a todos los asociados, agradezco su participación en la XXII asamblea general anual ordinaria año 2021 y a continuación presento mi informe de gestión:

- A fecha de 31 de diciembre ante el Ministerio de Tecnologías De La Información De Las Comunicaciones "MINTIC" nos encontramos al día con toda la documentación solicitada y hemos realizado oportunamente los pagos correspondientes.
- Durante el año 2020 se realizaron los contratos con las diferentes entidades (Coopmultiservicios de Villanueva Ltda, ESE centro de salud camilo Rueda y el Municipio de Villanueva), se realizaron los informes de cumplimiento solicitados y se expedieron las diferentes certificaciones solicitadas.
- Se firmó un contrato con el canal TRO por valor de \$3.500.000 para publicitar las actividades realizadas por la gobernación de Santander.
- Se realizó una jornada de aseo en la caseta que queda junto a la antena y a sus alrededores, queda pendiente para este año realizar la pintada de dicho espacio.
- Como representante legal estoy disponible a brindar ayuda y colaborar en las actividades diarias con el fin de brindar un mejor servicio a la comunidad.

Después de discutido y analizado el informe, fue aprobado por unanimidad.



**ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA**  
**VILLANUEVA STEREO**

NIT. 804.003.724-4  
P.J. No. 441 JUNIO 16 DE 1995

*"Somos la Nueva Alternativa en Comunicación Social"*

**B. INFORME DEL PRESIDENTE**

Presentó a todos los honorables miembros de la Asamblea general de nuestra emisora comunitaria Villanueva Estéreo los más sinceros agradecimientos por el compromiso en sacar adelante cada uno de los momentos propuestos como servicio y proyección de nuestra querida emisora.

También elevo a Dios en nombre de toda una oración, en medio de esta pandemia del Covid 19 por el don de la vida y manifiesto nuestra solidaridad por tantos hermanos y hermanas que en nuestro país han perdido alguno de sus seres queridos, también por permitirnos seguir adelante en las transmisiones, acompañando a la comunidad en esta dura prueba por la que atraviesa la humanidad y en seguir proyectando la emisora en estos tiempos difíciles. En la marcha hemos tenido que ir respondiendo a las diferentes situaciones que se han presentado y otras que ya se habían sugerido como la presentada por el cambio de locutor en el horario de la tarde, ahora presentado por Paula Macías y la continuación de don Juanito en el horario de los domingos por la mañana La limpieza de la antena y la gestión para el posterior mantenimiento por parte del técnico; la implementación de los protocolos de bioseguridad en la entrada de la emisora.

En diálogo con la secretaria de la alcaldía, también se ha podido ir finiquitando los detalles para firmar el contrato de publicidad con dicha institución para este año

El mantenimiento por parte del técnico Oscar Gómez de los equipos entornos de la emisora. Ahora con la presencia de Paula esperamos poder impulsar la implementación de la cabina de grabación. Queda pendiente una propuesta para la implementación de una aplicación para la emisora con un costo mensual de 12.000 pesos aproximados y la restauración del techo de la emisora que por el contexto de la pandemia no se ha podido realizar.

En general podemos decir que nuestra emisora hoy por hoy cumple con toda la normatividad exigida por el ministerio y que a pesar de las circunstancias se sigue proyectando en el servicio comunitario gracias al esfuerzo de todos.

El señor Libardo agradece al padre su trabajo realizado

Después de discutido y analizado el informe, fue aprobado por unanimidad.





**ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA**

**VILLANUEVA STEREO**

NIT. 804.003.724-4

P.J. No. 441 JUNIO 16 DE 1995

*"Somos la Nueva Alternativa en Comunicación Social"*

### **C. INFORME JUNTA DE VIGILANCIA**

Actividades realizadas por la Junta de Vigilancia, elegida en la Asamblea General Anual Ordinaria febrero 22 de 2019 y cuyas acciones para el periodo Año 2020 / 2021 se resume en la siguiente forma.

1º Se recordó a los Señores Asociados de la Honorable Asamblea que uno de los principales Objetivos es que se cumplan las Normas y el cumplimiento de los Estatutos que rigen nuestra Asociación de Carácter Comunitaria y se han aplicados por nuestros Organismos de Administración, Control y demás asociados.

2ª Por Normas generales del Gobierno Nacional y debido a la presencia del Coronavirus, que apareció en China a finales del año 2019 y posteriormente apareció en los países de Europa y Norteamérica, luego llegando al final del primer trimestre del año 2020 a Colombia, y por eso se Decretó la cuarentena en todo el país para la prevención y la extensión de este virus y se cerró la gran mayoría de Instituciones Públicas como privadas, llegando a desacelerar la economía local, Departamental y a nivel Nacional, con grandes perjuicios económicos para nuestra Población Colombiana.

3ª Por tal motivo la Junta de Vigilancia durante el año pasado únicamente realizó dos (2) reuniones, contando con la presencia de los integrantes de la Junta y se desarrollaron temas de vital importancia. Y para este año se han hecho dos (2) para un total de 4 reuniones periódicas, donde se han tratado como va el desarrollo de la Emisora en estos tiempos de crisis económica y la parte anímica y moral que vive actualmente nuestra Comunidad general.

4º La Junta de Vigilancia estuvo atenta a las sugerencias dadas por nuestros oyentes, Recomendamos colocar un Buzón de Sugerencias en la Oficina de la Emisora para que la Comunidad pueda presentar alguna sugerencia, reclamo, etc. por escrito

5º Expreso el agradecimiento que han manifestado la Comunidad de nuestro Municipio y Pueblos Circunvecinos, como también de otras Regiones del Departamento de Santander, hasta donde llega nuestra Señal 101.4 FM con gran sintonía por la buena programación



**ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA**

**VILLANUEVA STEREO**

NIT. 804.003.724-4

P.J. No. 441 JUNIO 16 DE 1995

*"Somos la Nueva Alternativa en Comunicación Social"*

Variada e Información de interés general y además servimos de grata compañía en sus hogares atreves de la Radio, qué los motivo a seguir adelante a pesar de la Pandemia que vivimos.

6º Por la Limitación en tiempo de esta Pandemia y todas las consecuencias del COVID 19, (El Cuidado de la Prevención para No Contagiarnos del Virus) la Comisión nombrada para analizar "PROYECTO DE REFORMA DE ESTATUTOS" No se pudo reunir, por lo cual este tema queda pendiente.

La Junta de Vigilancia hace constar que a la presentación de este Informe febrero 24/2020, a la Asamblea General Anual Ordinaria de Delegados de la Asociación De Comunicación Comunitaria Emisora Villanueva Stereo existen 15 personas naturales hábiles para participar en esta Asamblea. La Junta de Vigilancia hace una Recomendación a la Asamblea General de Depurar en el listado de Asociados, que por algún motivo están incumpliendo los Estatutos.

El padre agradeció a la junta de vigilancia por el trabajo realizado de nuestra emisora

Después de discutido y analizado el informe, fue aprobado por unanimidad.

#### **9. ESTUDIO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de situación Financiera, Estado de Resultados integral, Notas a los Estados Financieros y Proyecto para Reinversión de Utilidades)

La contadora de la Asociación **SANDY GISELA CAMPOS PÉREZ**, expresa su saludo a los asistentes y procede a exponer su informe, dando las explicaciones detalladas sobre los movimientos contables y los conceptos que integran las diferentes partidas de los Estados Financieros a consideración. Para este momento, se hace entrega física de los Estados Financieros A.G. 2020 con sus respectivas notas, a cada uno de los asociados.





## ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA

### VILLANUEVA STEREO

NIT. 804.003.724-4

P.J. No. 441 JUNIO 16 DE 1995

*"Somos la Nueva Alternativa en Comunicación Social"*

En primer lugar, manifiesta que la contabilidad y los estados financieros fueron presentados bajo el marco técnico normativo de información financiera para microempresas grupo 3 y resalta los siguientes datos:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 31 DE 2020	
ACTIVO	\$ 40.326.066
PASIVO	\$ 2.190.413
PATRIMONIO	\$ 38.135.653
PASIVO + PATRIMONIO	\$ 40.326.006

RELACIÓN INGRESOS GASTOS	2020
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	48.830.500
OTROS INGRESOS	1.933.071
GASTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	48.194.880
OTROS GASTOS	101.115
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.367.576
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.958.576

La contadora explica que el año 2020 aunque pasamos por una gran recesión económica por cuestión de la pandemia covid-19, nuestra utilidad subió a comparación del año 2019, esto se debe en gran parte a la necesidad de los comerciantes de pautar y promocionar sus negocios en la época de la reactivación económica.

La emisora es el medio de comunicación más utilizado por la comunidad y a tal punto que nosotros nos conservamos activos e informando a la comunidad en la época de aislamiento.

En la actualidad la asociación cumple con los requisitos de la facturación electrónica desde Julio de 2020 y cuenta con software de contabilidad propio denominado Digital SIGMA.





**ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA**

**VILLANUEVA STEREO**

NIT. 804.003.724-4

P.J. No. 441 JUNIO 16 DE 1995

*"Somos la Nueva Alternativa en Comunicación Social"*

Con el ministerio nos encontramos al día en los pagos hasta el 31 de Diciembre de 2020

Por decisión de la asamblea se dará de baja las deudas que tiene la señora Marleny Sanabria por un valor de \$36.000 y de la empresa Tiempos y espacios por valor de \$100.000, en cuanto a la deuda de Fenalco se realizara de nuevo el cobro haciéndole llegar copia de la factura y solicitándoles el respectivo pago.

los Estados Financieros del año gravable dos mil veinte (2020) son sometidos consideración de la asamblea general, siendo aprobado por Unanimidad y se anexan a esta acta

#### **PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES / EXCEDENTES**

La Asociación de Comunicación Comunitaria Villanueva Stereo se permite informar el proyecto de distribución de utilidades/ excedentes de 2020 aprobado por la Junta Directiva de la Asociación, que se presentará a consideración de la Asamblea General el día 25 de Febrero de 2020

A continuación se relaciona el movimiento de las asignaciones permanentes en el año 2020:

<b>ASIGNACION PERMANENTE EDUCACIÓN, SGSST Y CALIFICACIÓN DIAN</b>	
SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2019	1.123.843
UTILIZADO EN EL 2020	759.000
SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2020	364.843

<b>ASIGNACIÓN PERMANENTE DE COMPRA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS</b>	
SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2019	2.474.312
UTILIDADES DEL 2019	788.380
UTILIZADO EN EL 2020	1.410.000
SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2020	1.852.692

<b>TOTAL ASIGNACIONES PERMANENTES</b>	<b>2.217.535</b>
---------------------------------------	------------------





## ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA

### VILLANUEVA STEREO

NIT. 804.003.724-4

P.J. No. 441 JUNIO 16 DE 1995

*"Somos la Nueva Alternativa en Comunicación Social"*

Se especifica que el valor de \$ 1.064.312 en la asignación permanente de compra y mantenimiento de equipos corresponde a un saldo de las utilidades del año 2017, por lo tanto es muy importante darle uso en el año 2021 para que no pierda la vigencia.

Se propone que el dinero de las utilidades/ excedentes del 2020 se distribuyan en la asignación permanente de compra y mantenimiento de equipos \$ 958.576 , y el valor de \$ 1.000.000 para la asignación permanente educación, SGSST y calificación Dian, quedando los saldos de la siguiente forma:

ASIGNACION PERMANENTE EDUCACIÓN, SGSST Y CALIFICACIÓN DIAN	
SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2020	364.843
UTILIDADES DEL 2020	1.000.000
Total	1.364.843

ASIGNACIÓN PERMANENTE DE COMPRA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	
SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2020	1.852.692
UTILIDADES DEL 2020	958.576
Total	2.811.268

#### **10. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITUD CALIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL, ANTE LA DIAN SEGÚN LEY 1819 DE 2016 Y DEC. 2150 DE 2017**

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, introdujo cambios importantes al artículo 356 del Estatuto Tributario, entre los cuales se destaca que los contribuyentes del régimen tributario Especial para pertenecer al mismo, deben realizar la solicitud de calificación ante la Dian, la cual determinará si pertenece a este régimen. Dicha calificación se debe realizar una vez al año, De igual forma el artículo 360 del Estatuto Tributario define un plazo máximo de 5 años para reinvertir las utilidades o excedentes a través de asignaciones permanentes que no podrán superar este plazo.





**ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA**

**VILLANUEVA STEREO**

NIT. 804.003.724-4

P.J. No. 441 JUNIO 16 DE 1995

*"Somos la Nueva Alternativa en Comunicación Social"*

En consecuencia, el decreto 2150 de diciembre de 2017 desarrolla el procedimiento para la actualización anual que deben realizar las entidades pertenecientes al régimen tributario especial. La entidad para continuar en el régimen, en el 2020 dio cumplimiento a lo establecido, este año se debe adelantar el proceso de Actualización del Registro Web durante los tres (3) primeros meses de cada año, el plazo máximo para este proceso es el 31 de Marzo de 2021.

De igual forma en esta Asamblea se debe autorizar al representante legal para realizar el trámite de calificación y por ende el de registro web.

Prosigue el presidente de la Asamblea, quien invita a los delegados a dar sus apreciaciones y expresar las decisiones al respecto.

Finalizado este momento, la Asamblea General por unanimidad, AUTORIZA a la señora Martha Yaneth Sarmiento Olarte Representante Legal, realizar los trámites requeridos para la gestión de Solicitud Calificación,

Actualización, registro web y Permanencia en el Régimen Tributario Especial, ante la DIAN, en las fechas estipuladas por esta entidad. (Se Anexa autorización al representante legal firmado por el presidente y secretaria de la asamblea).

#### **11.INDICACIONES ADICIONALES DE LA ASAMBLEA GENERAL POR PROCESO DE SOLICITUD CALIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL, ANTE LA DIAN**

En este momento, la Asamblea General por unanimidad, establece las siguientes indicaciones que regirán a la Asociación:

1. Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.



## ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA

### VILLANUEVA STEREO

NIT. 804.003.724-4

P.J. No. 441 JUNIO 16 DE 1995

*"Somos la Nueva Alternativa en Comunicación Social"*

2. Que la entidad desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.
3. Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

#### 12. ELECCION DE ORGANISMOS DE ADMINISTRACION

##### A. JUNTA DIRECTIVA

Se postularon para conformar la junta directiva los siguientes asociados

- Parroquia San Luis de Villanueva: Presidente
- Libardo Carreño Fuentes: Vicepresidente
- Mireya Gómez Eslava: Secretaria
- Luis Ernesto Cierra Cartagena: Tesorero
- Evangelista Bautista: Vocal

Quienes fueron aprobados por unanimidad  
Se Anexan las cartas de aceptación de cargos.

##### B. JUNTA DE VIGILANCIA

La elección de junta de vigilancia se hizo por aclamación de los asociados asistentes quedando conformada así

- Eliseo Gómez Bautista
- Salomón Fuentes Viviescas
- Aliria Sánchez Muñoz

Se Anexan las cartas de aceptación de cargos.

#### 13. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se hicieron las siguientes proposiciones:





**ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA**

**VILLANUEVA STEREO**

NIT. 804.003.724-4

P.J. No. 441 JUNIO 16 DE 1995

*"Somos la Nueva Alternativa en Comunicación Social"*

- La junta directiva será la encargada establecer los horarios de atención al público.
- Se autoriza la compra de un computador para el estudio, y el que está en el estudio pasará para grabación.
- En cuanto al proyecto que se realizó con la gobernación de Santander por medio del canal TRO para publicar actividades que estaba realizando la gobernación por un valor de (\$3.500.000=) se autoriza el pago total del 10 % a la señora Mireya Gómez Eslava y Martha Yaneth Sarmiento Olarte que se hará efectivo al momento que sea realizado para la empresa.
- El señor Eliseo Gómez pide Se consulte con el MINTIC sobre la viabilidad de la instalación de un transmisor en una vereda para mayor cobertura, pero debe hacerse de forma legal con el permiso y los pagos respectivos con el ministerio.
- En la programación de 2:00 p.m. a 5:30 p.m. esta la señorita Paula Macías la cual tendrá un auxilio de doscientos mil pesos (\$ 200.000) por un periodo de tres meses el cual será patrocinado por la parroquia, más el patrocinio que ella consiga.
- El señor Eliseo Gómez propone que haya una persona en atención al público mientras la secretaria no está.
- El padre Eugenio propone hacer actividades especiales para recoger fondos se lleva tres años de verano por lo cual las cosechas se han perdido y la pandemia que estamos atravesando ha hecho que baje la parte económica de la emisora no se tan buena.



**ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA**

**VILLANUEVA STEREO**

NIT. 804.003.724-4

P.J. No. 441 JUNIO 16 DE 1995

*"Somos la Nueva Alternativa en Comunicación Social"*

- El padre Eugenio agradece a Martha Yaneth Sarmiento Olarte como representante Legal y a la secretaria Mireya Gómez Eslava por estar pendientes de todos los aspectos de la emisora, por su desempeño y estar al día por todos los requerimientos exigidos para la continuidad de nuestra emisora.
- Se pide socializar que nuestros oyentes nos pueden sintonizar por medio de la aplicación MI RADIO en los dispositivos móviles.
- El señor Luis Ernesto Sierra propone a la Asamblea General de Depurar en el listado de Asociados, que por algún motivo están incumpliendo los Estatutos.
- La asamblea general por incumplimiento de los estatutos articulo **13 PERDIDA CALIDAD DE ASOCIADO # E INASISTENCIA A DOS ASAMBLEAMAS ACUMULATIVAS EXCLUYE** a los asociados Graciela Gómez Ortiz y José Arturo Rueda Vargas de la Asociación de Comunicación Comunitaria Villanueva Stereo.
- Al asociado Ricardo Pineda Álvarez se le preguntara por escrito si desea continuar o retirarse de la asociación.
- El señor Libardo Carreño sugiere sacar un bono para incentivar a nuestros oyentes y a la vez ayudar económicamente a la emisora.
- El padre solicita a la señora secretaria Mireya Gómez el número telefónico de las todas las panaderías para que nos colaboren para la torta de la sección de cumpleaños.
- Se solicita que la actualización del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST sea actualizado semestralmente.





**ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA**

**VILLANUEVA STEREO**

NIT. 804.003.724-4

P.J. No. 441 JUNIO 16 DE 1995

*"Somos la Nueva Alternativa en Comunicación Social"*

**14. APROBACION DE LA PRESENTE ACTA**

Por secretaria, se dio lectura al acta de la reunión, siendo aprobada por unanimidad por los presentes.


**15. FINALIZACIÓN**

Se tomó juramento a los nuevos directivos y con esto se finalizó la asamblea siendo las 6:00 P.M.


En constancia, se firma el 25 de febrero de 2021 después de leída y aprobada en cada una de sus partes por todos los asistentes.

La presente acta es aprobada por unanimidad por todos los que en ella intervinieron.

  
LIBARDO CARREÑO FUENTES  
Presidente Asamblea

  
MIREYA GÓMEZ ESLAVA  
Secretaria Asamblea

  
ELISEO GÓMEZ BAUTISTA  
Comisión revisión del acta

  
ALIRIA SANCHEZ MUÑOZ  
Comisión revisión del acta

Los datos aquí contenidos fueron recolectados con la finalidad de llevar el control de asistencia de la XXII Asamblea General Anual ordinaria de Asociados y serán tratados de acuerdo a la política de manejo de datos personales de la Asociación de Comunicación Comunitaria Villanueva Stereo.